

3472

OTORGA FONDOS A RENDIR A DOÑA ANDREA MÉNDEZ LÓPEZ, FUNCIONARIA MUNICIPAL DEPARTAMENTO MEDIOAMBIENTE, SEGÚN SE INDICA.

INDEPENDENCIA, 27 AGO 2019

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 3885/2019

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Providencia N° 2393 de Alcalde de 16 de agosto de 2019, recepcionada por Secretaría Municipal, el 19 de agosto de 2019; Memorandum N° 624 de Director (S) de DIMAP de 13 de agosto de 2019; y, en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

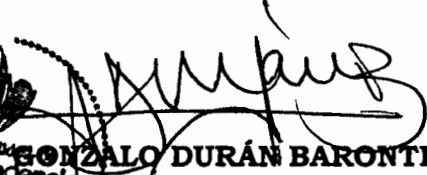
OTORGÁSE, a doña **ANDREA MÉNDEZ LÓPEZ,** Funcionaria Municipal Departamento de Medioambiente, cédula de identidad N° [REDACTED], Escalafón Profesional, Grado 12°, un fondo a rendir, por un monto de \$600.000 (seiscientos mil pesos) para la reparación de Centro Energético Comunitario.

De los fondos puestos a su disposición deberá rendir cuenta documentada a la Dirección de Control de este municipio, de los gastos y/o inversión de los fondos asignados, para su revisión.

ITEM 215-22-04-010-000-000 "Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE a las Direcciones y Departamentos que correspondan y, hecho, **ARCHÍVESE.**


Municipalidad de
Independencia
MÓNICA SEPÚLVEDA
SECRETARIA MUNICIPAL
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL


Municipalidad de
Independencia
GONZALO DURÁN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MNS/asl

TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaría Municipal - Administrador Municipal - Dirección de Control - DAF - Dpto. Contabilidad - Dpto. Medioambiente - Interesado - Oficina de Partes.
190819